



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN

ACTFO-002

Versión.04

30/09/2022

Página 1 de 3

Contrato No.	MP-1945-2022
Objeto del Contrato	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS A DETALLE DE LAS REDES HÚMEDAS (HIDROSANITARIAS Y RED CONTRA INCENDIOS) DEL EDIFICIO CONSISTORIAL – ANTIGUA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
Nombre del Contratante	ALCaldía MUNICIPAL DE PALMIRA
Nombre del Contratista	TELOS INGENIERIA SAS
Identificación del Contratista	NIT No. 901229924-3
Supervisión	ANGELICA MARÍA PANESSO LIBREROS
Plazo inicial	Hasta el 16 de Diciembre de 2022
Fecha de Inicio	12 de diciembre de 2022
Fecha de Terminación	16 de diciembre de 2022
Valor del Contrato	VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$26.600.000) incluido IVA

En el municipio de Palmira, a los 13 días del mes de diciembre del año 2022, se reunieron el contratista: LUIS CARLOS CARDONA GALEANO, identificado con CC. 1.053.811.551, en su calidad de Representante Legal de la empresa TELOS INGENIERIA SAS, ANGELICA MARÍA PANESSO LIBREROS, identificada con CC. 1.113.669.741, en su calidad de supervisora técnica, y ALEXANDER CAMACHO ERAZO, identificado con CC. 94.430.118 en calidad del ordenador del gasto; con el fin de suscribir el Acta de Suspensión No. 1, del contrato MP-1945-2022, teniendo en cuenta:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN

ACTFO-002
Versión.04
30/09/2022

Página 2 de 3

1. CAUSAS DE ORIGEN A LA SUSPENSIÓN:

Para el correcto desarrollo de los productos esperados con el presente vínculo contractual expresados en el punto II del numeral TERCERO del documento de aceptación de la oferta que reza: II) **“OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** *Para efectos de cumplimiento del objeto del proceso, el contratista se compromete Elaborar los diseños de las redes húmedas (Hidrosanitarias y Red contra incendios) para el proyecto de restauración del edificio Consistorial de la Antigua Alcaldía de Palmira que incluya la red de distribución de las plantas de primero, segundo y tercer piso, que suman 3.273.92 metros cuadrados, el diseño de la acometida, el tanque de almacenamiento y el equipo de presión del sistema hidráulico; del sistema sanitario deberá diseñar la Acometida, las Redes de desagüe y el Sistema de ventilación; del sistema contra incendios deberá diseñar la Acometida, el Tanque de almacenamiento y el equipo de presión 1. Entregar el presupuesto de obra, junto con las especificaciones técnicas y programación en el tiempo de las obras. 2. Gestionar la viabilidad por parte de la empresa prestadora de servicios públicos del municipio de Palmira y de Bomberos para la red contra incendios, todo lo anterior de conformidad con los documentos técnicos del proyecto”;* se hace necesario contar con el certificado de disponibilidad del servicio de acueducto y alcantarillado para el Edificio Consistorial, expedido por la empresa de servicios públicos domiciliarios AQUAOCCIDENTE SA. ESP; donde se describa además técnicamente la ubicación del punto de conexión de acueducto (abastecimiento), diámetro de la tubería en el punto y presión en la misma, ubicación de la cámara de conexión o tubería de conexión para el desagüe, el diámetro de la misma y la profundidad, insumos que se requieren para realizar el diseño acorde a las disponibilidades actuales del servicio de la edificación, es necesario realizar la suspensión del contrato en tanto se supere las condiciones que generaron la suspensión.

2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONTRATISTA

Que la necesidad descrita en el punto anterior, fue solicitada de manera oficial por el contratista, a través de documento entregado a la Supervisora del Contrato, el día de 13 de diciembre de 2022, en donde expresa la necesidad previa de realizar el trámite respectivo ante la empresa de servicios públicos domiciliarios AQUAOCCIDENTE SA. ESP.

3. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SC-CER416753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN

ACTFO-002

Versión.04

30/09/2022

Página 3 de 3

Que la supervisora evaluando los argumentos técnicos del contratista y preservando el interés de la administración municipal y la calidad requerida en la entrega de los productos objeto del presente contrato, considera viable realizar la suspensión del mismo, basada en el documento de aceptación de la oferta, específicamente en el numeral **“DÉCIMO QUINTO: Suspensión temporal del contrato. Se podrá, de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión.”**

De acuerdo con las consideraciones anteriores, se definen las nuevas condiciones respecto al plazo del contrato así:

Fecha de la suspensión #1	13	de	Diciembre	de	2022
Fecha de reanudación	28	de	Diciembre	de	2022
Nueva fecha de vencimiento	31	de	Diciembre	de	2022

Para constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron:

Firma: _____

Representante legal TELOS INGENIERIA SAS

Nombre: LUIS CARLOS CARDONA GALEANO

Firma: _____

Supervisora Técnica

Nombre: ANGELICA MARÍA PANESSO LIBREROS

Firma: _____

Ordenador del gasto

Nombre: ALEXANDER CAMACHO ERAZO

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Teléfono: 2856121



SC-CER416753

